

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.



LA RECONSTRUCCIÓN DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS AFECTADAS POR EL SISMO  
DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRA EN PERIODISMO SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS

PRESENTA

NADIA SANDERS VÁZQUEZ

DIRECTOR DE LA TESIS: DR. MAURICIO IVÁN DUSSAUGE LAGUNA

LECTOR: ELIEZER BUDASOFF

CIUDAD DE MÉXICO

MAYO DE 2019

## AGRADECIMIENTOS

A mi familia

A Ella, Miriam y Raquel

A Irene

A Mael

A Mauricio I. Dussauge y Eliezer Budasoff

A Carlos, Brenda, Grisel y a mi familia CIDE

## ÍNDICE

LA MAGNITUD DEL DESASTRE	2
LOS NIÑOS	7
EL FINANCIAMIENTO	11
¿QUÉ SALIÓ MAL?	14
UNA MALA EVALUACIÓN DE DAÑOS	15
LA PÓLIZA DE SEGURO	16
ESCUELAS AL 100 Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	17
EL LENTO AVANCE DE LA RECONSTRUCCIÓN	18
LOS CONTRATOS	21
NUEVO GOBIERNO, NUEVAS REGLAS	22
ABREVIATURAS	24
BIBLIOGRAFÍA	25
ANEXOS	32

## El SISMO

La tierra comenzó a brincar como si el suelo se estuviera corriendo hacia arriba. Luego la sensación fue que se sacudía como olas. Era poco después de la 1 de la tarde. Jennifer caminaba sosteniendo a su hijo de 5 años con una mano y la mochila en el otro hombro, cuando sintió que perdía el equilibrio y estaba a punto de caer. Se puso de rodillas sobre el pavimento y cubrió a su pequeño con el cuerpo. Cuando la tierra pareció calmarse, la sensación de miedo y de incertidumbre se veía en la gente caminando aprisa de un lado a otro en las calles del pueblo. Las mujeres se apresuraban a ir por sus hijos a las escuelas. Los comerciantes salieron de sus negocios, los automóviles y los ciclistas se detuvieron. Se le puede llamar caos. La sensación fue muy larga. Cuando alzó la mirada, la barda de la escuela se movía como un velero y un bloque se cayó y se detuvo frente a un árbol. Para mayo de 2019, la barda seguía colapsada y la escuela estaba parcialmente demolida.

Han pasado casi dos años desde el sismo de 7.1 grados del 19 de septiembre de 2017, registrado en el límite entre los estados de Puebla y Morelos, a 120 km de Ciudad de México<sup>1</sup>. Este no activó las alertas sísmicas porque tuvo un epicentro poco habitual: no fue en las costas del Pacífico y en menos de 30 segundos ya estaba impactando en la zona urbana. Cuando el personal del Centro Nacional de Prevención de Desastres detectó la ubicación, sabía que las ondas más fuertes estaban llegando a la ciudad y el desastre fue mayor de lo esperado. En todo el país hubo 369 muertes; en Ciudad de México fueron 228; en Morelos, 74; Puebla, 45; el Estado de México, 15; Guerrero, 6; y Oaxaca, 1, según el entonces Coordinador Nacional de Protección Civil, Luis Felipe Puente<sup>2</sup>. Miles de construcciones fueron afectadas, entre ellas hogares, escuelas y hospitales.

---

<sup>1</sup> SEGOB, *Reporte preliminar por sismo magnitud 7.1, México, 20 de septiembre de 2017*.  
<https://www.gob.mx/segob/prensa/reportes-preliminar-por-sismo-magnitud-7-1?idiom=es>

<sup>2</sup> SEGOB, *Este 19 de septiembre un #Sismo de magnitud 7.1 dejó daños en la CDMX, Estado de México, Puebla, Morelos, Oaxaca y Guerrero*. México, 20 de septiembre de 2017.  
<https://www.gob.mx/cenapred/articulos/este-19-de-septiembre-un-sismo-de-magnitud-7-1-dejo-danos-en-la-cdmx-estado-de-mexico-puebla-morelos-oaxaca-y-guerrero?idiom=es>

En medio del desastre, además de daños en vivienda, el sector donde más afectaciones hubo fue en el escolar. Si bien, oficialmente, ninguna escuela pública se colapsó por completo y no hubo un solo niño muerto en su plantel en medio de la tragedia, más de la mitad de los espacios educativos de 11 estados resultó con algún tipo de daño. El sismo del 19 de septiembre de 2017, registrado el mismo día a 32 años del sismo de 1985, dejó en descubierto la falta de preparación y coordinación entre autoridades para atender una emergencia como ésta y un cúmulo de deficiencias en la administración pública y el manejo de recursos, que ha provocado un lento avance en las labores de reconstrucción. Ocurrió 12 días después de otro sismo registrado el 7 de septiembre en las costas del Pacífico, frente a los estados de Chiapas y Oaxaca, afectando en total a cerca de 19 mil planteles escolares. La vida de miles de niños y sus familias se vio trastocada, se afectó su salud, su economía y su desempeño escolar, en medio de diferencias entre políticos y gobiernos de distintos niveles con acciones calculadas hacia la elección presidencial de julio de 2018.

## LA MAGNITUD DEL DESASTRE

“No supimos que eran tantas escuelas; que el sismo iba a afectar a tantas escuelas”, dice la arquitecta Adriana Itzel Gutiérrez Nash, Gerente de Proyectos Prioritarios del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFED), desde el despacho de un edificio cubierto por cristales. “El edificio es hermoso, pero yo creí que aquí iba a quedar. Los vidrios comenzaron a tronar, el suelo se hizo así —dice sacudiendo su palma de arriba hacia abajo— y todos se amontonaron en las escaleras, pero como se cayeron los vidrios, no podían avanzar”. Cuando recuerda el sismo del 19 de septiembre de 2017, la arquitecta habla de forma acelerada. Todos querían salir pero se atoraron ante saltaban los pedazos de vidrio.

Nadie sabía qué hacer. Ese día sólo algunos se quedaron en el edificio de columnas blancas y fachada de cristal polarizado. El entonces Director General, Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza, dio la instrucción de que todos se pusieran a revisar escuelas. ¿Cómo? ¿Dónde? El INIFED es una institución federal descentralizada de la Secretaría de Educación Pública, de carácter técnico, que supervisa la construcción de las escuelas en el país a cargo de los institutos estatales, revisa normas y monitorea el estado de las escuelas para asignar recursos a los estados

a través de un programa de nombre “Escuelas al 100”<sup>3</sup>. No es un centro para atender urgencias como un sismo.

“Ante la emergencia, organizarnos sí fue un aprendizaje, pero logramos cerrar un número de escuelas de reporte con daño. Sobre todo las que tenían daño grave”, comenta la funcionaria. ¿Quiénes dan los reportes, a quiénes y quién concentra la información? Ese 19 de septiembre, en el INIFED se concentraron los ingenieros y arquitectos en el jardín central para dividir la ciudad en cuadrantes y comenzar a monitorear escuelas. Se dieron cuenta de que no tenían un censo de todos los planteles. Con reportes desde la SEP, comenzaron a visitarlos. Ese instituto concentró los reportes de daños en las escuelas públicas de Ciudad de México, donde la infraestructura educativa aún depende del gobierno federal, y también la información de los estados donde sí cuentan con recursos y facultades para ello.

También hicieron lo suyo el Gobierno de la Ciudad de México, pero sobre todo el gremio de arquitectos, ingenieros y especialistas en seguridad estructural. Se concentraron en el Colegio de Ingenieros, en el sur de la Ciudad. Formaron brigadas y delimitaron secciones para recorrer casa por casa. Se difundió un formato de Cédula de Evaluación Postsísmica (CEP) (Anexo 1), donde todo profesionista de la construcción voluntariamente dejaba registro de una supervisión preliminar del inmueble y determinaba si debía ser revisado nuevamente o no.

La ayuda se volcó de tal manera que hubo más de una cédula de evaluación postsísmica por casa y escuela, con distintas valoraciones. En el caso de las escuelas, el Reglamento de Construcciones de la Ciudad de México determina que deben ser evaluadas por un especialista en seguridad estructural, porque albergan a una población vulnerable, como son los niños y adolescentes y porque las escuelas pueden funcionar como albergues y como centros de acopio en caso de emergencias. Pero de ese tipo de especialistas, llamados Corresponsable en Seguridad Estructural (CSE), no hay más de 210 en activo en la Ciudad de México, por no hablar de Puebla o Morelos. Son quienes realmente pueden evaluar si un inmueble requiere demolición o no, si su estructura fue afectada por el sismo o qué tipo de intervención requiere.

---

<sup>3</sup> Diputados, Ley General de la Infraestructura Física Educativa, [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIFE\\_190118.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIFE_190118.pdf), Última reforma publicada DOF 19-01-2018

“El sismo demuestra que la sociedad civil siempre va a responder. Demuestra que no está coordinada. Debería haber una coordinación general para que estos esfuerzos de generación espontánea”, comentó en entrevista Francisco García, director de la Sociedad Mexicana de Ingeniería Estructural.

Así que la evaluación en la Ciudad de México se hizo con ayuda de Directores Responsables de Obra, conocidos como DRO, que son ingenieros o arquitectos que cuentan con una certificación por parte del Gobierno de la Ciudad de México para autorizar casi cualquier construcción. En cada cédula postsísmica o dictamen que se hacía, los DRO ponían su número de registro, su nombre y su firma determinando si el inmueble tenía un daño leve, moderado o grave, en colores verde, ámbar y rojo. Oficialmente, en la Ciudad de México el 60% de las 2,600 escuelas públicas de nivel básico tuvieron algún tipo de daño, desde un tubo o ventana rota hasta caída de muros y daño estructural. Sólo una tuvo daños graves con riesgo de colapso, la secundaria 17 en el centro histórico de Coyoacán, pero no hubo niños lesionados.

“Tuvimos suerte de que el daño no fuera más grave”, comentó un integrante del gabinete de Miguel Ángel Mancera, en Ciudad de México: “Las escuelas en la capital son una responsabilidad de todos y de nadie”. El político relata que a las escuelas les falta mantenimiento, acciones de impermeabilización y el cuidado de sus instalaciones no es constante, lo que ha deteriorado en gran medida a los planteles. Hay escuelas en la Ciudad que tienen más de 50 años de antigüedad y, con el paso del tiempo, las estructuras se vuelven más vulnerables a la lluvia, los plafones se reblandecen, el cemento se desmorona, las varillas quedan expuestas a la lluvia, se oxidan y las columnas ya no resisten igual. Tan solo dos meses antes del sismo, después de una temporada de lluvias intensas, el techo de la primaria Lic. Miguel Serrano, ubicada en el Centro Histórico de la Ciudad de México, se colapsó por el peso de dos tinacos de agua<sup>4</sup>. Por suerte, ocurrió en la madrugada y no había nadie en el salón donde cayeron los escombros, pero el incidente puso en evidencia que la falta de mantenimiento puede poner en riesgo la integridad y vida de los niños. La secundaria 17, en Coyoacán fue la única escuela

---

<sup>4</sup> Sin firma, “Colapsa techo de escuela primaria en la CDMX”, *El Universal*, 17 de julio de 2017, <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/cdmx/2017/07/17/colapsa-techo-de-escuela-primaria-en-la-cdmx>

pública donde hubo un daño grave, en parte, porque no tuvo un reforzamiento después del sismo de 1985, según reconocieron las propias autoridades del INIFED.

En otros estados el escenario fue peor. Morelos, lugar del epicentro, tuvo que demoler 41 planteles escolares y 1,341 planteles de 2,300 resultaron con algún tipo de daño. José Silva, director del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa en Morelos (INEIEM), ve el sismo como “una bendición” muchas escuelas estaban en ruinas pero desde antes por la falta de mantenimiento. “Está mal que te lo diga, pero bendito temblor. Si no hubiera sucedido, nunca jamás hubiera tenido la gente la oportunidad de tener escuelas rehabilitadas o escuelas totalmente nuevas, nunca. Aquí he tocado escuelas de 90 y 100 años, que por eso también se cayeron. El mantenimiento no es como uno quisiera que sucediera”, comenta en entrevista vía Skype. En Morelos, el Instituto de Infraestructura Educativa estaba desmantelado prácticamente, dice el funcionario del gobierno actual. Señala que en la administración de Graco Luis Ramírez Garrido Abreu (2012-2018) dejó el mínimo personal y concentró las acciones de obras de escuelas en otra secretaría, para no tener que depender de la supervisión de instituciones federales como el INIFED.

“Cuando viene el sismo, INIFED en México dice: ‘Instituto, haz las evaluaciones’. Y aquí se dieron cuenta de que no había personal, ocho pelados (empleados). El sismo obliga al Instituto a contratar muchachos de manera urgente, tanto ingenieros civiles como arquitectos con título y cédula profesional para hacer las evaluaciones (...). Yo puedo jurar que hubo algunas a las que ni siquiera fueron y les asignaron un número (cálculo de gasto). Tan es el caso, que yo tengo escuelas donde dice que en esa escuela se gastaría 30 millones de pesos cuando con 12 ó 14 se hicieron los trabajos y la presupuestaron mal. Y obviamente al revés, escuelas que requieren 6 ó 7 millones de pesos, las presupuestaban (sic) con dos”, comenta el funcionario del gobierno de Cuauhtémoc Blanco.

Las evaluaciones que refiere son las que se deben hacer para tener acceso a recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales (FONDEN), que en sus reglas y lineamientos determina que se puede tener acceso a recursos emergentes en los siguientes siete días después de la emergencia y a recursos para reconstrucción, los cuales se deben solicitar en un plazo no mayor a 30 días



después de la declaratoria de emergencia. ¿A quién le da tiempo de evaluar el daño de más de mil escuelas en 30 días?

Cuando comenzaron a circular las primeras noticias en televisión y radio tras el sismo del 19, se vieron imágenes de una escuela privada colapsada en la Alcaldía Coyoacán. Decenas de niños y maestras quedaron atrapados en el Colegio Enrique Rébsamen, donde murieron 19 menores y siete adultos. En el campus universitario del Tec de Monterrey en el sur de la Ciudad de México también hubo daños y horas más tarde se supo que cinco alumnos habían muerto. En el caso de esas construcciones, el INIFED no tiene facultades para supervisar las obras, pero todo espacio educativo, público o privado, debe cumplir con las normas de seguridad estructural que plantea la SEP. En el caso del Tec de Monterrey, hubo una indemnización a las familias. Pero en la tragedia del Rébsamen, la dueña y directora del plantel, Mónica García Villegas, enfrenta un proceso penal por homicidio culposo en contra de 26 personas, ya que había construido su casa arriba de los salones, presuntamente de forma irregular, según versiones de la Alcaldía de Coyoacán.

En el INIFED, el órgano que determina las normas técnicas, acercaron a cuatro de los mejores estructuristas que hay en el país y que después del sismo de 1985 emplearon técnicas de reforzamiento a los planteles. El director general, Héctor Gutiérrez de la Garza, convocó a Sergio Manuel Alcocer Martínez de Castro, ingeniero civil, académico e investigador de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México y miembro de la Academia Nacional de Ingeniería de Estados Unidos; a Óscar de la Torre Rangel, estudioso de la seguridad sísmica de las construcciones, evaluación y reparación estructural de edificios; a José María Riobóo, ingeniero civil con especialidad en estructuras y miembro de la Academia de Ingeniería de México, y a Rodolfo Valles Mattox, con doctorado en Ingeniería Sísmica por la State University of New York at Buffalo<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> INIFED, *Comunicado 084.- Integra Inifed Grupo Técnico Asesor para la Reconstrucción de Planteles Educativos dañados por los sismos*, 25 de octubre de 2017.  
<https://www.gob.mx/inifed/prensa/comunicado-084-integra-inifed-grupo-tecnico-asesor-para-la-reconstruccion-de-planteles-educativos-danados-por-los-sismos>

Los expertos presentaron al menos seis propuestas de prototipos para rehabilitación estructural de las edificaciones dañadas y se ofrecieron a capacitar a las empresas que estaban a cargo de las labores de reconstrucción. De la mano de las labores hubo una revisión de las normas, para reforzar las medidas de seguridad de los planteles.

Un total de 19,194 planteles resultaron dañados en todo el país por los sismos del 7 y el 19 de septiembre. De este último evento fueron 13,000 y 70% se concentraban en Ciudad de México, el Estado de México, Puebla y Morelos.

## LOS NIÑOS

A sus 9 años, Josué vivió su primer sismo el 19 de septiembre de 2017, uno de 7.1 grados, el cual obligó a la demolición de su primaria. Cuenta que comenzó a sentirse muy feo en el salón y la maestra les dijo que salieran al patio. Recuerda cómo la cubierta que los protege del sol en el recreo parecía que se iba a caer, así que se fueron hacia una orilla para estar a salvo. Cuando el temblor dejó de sentirse, todos los niños se sentaron en el patio a esperar a que llegaran sus papás por ellos, ansiosos, con miedo, algunos llorando, otros sin acabar de entender lo que habían vivido. Josué cuenta todo de pie, en su habitación, bajo la luz de un foco que ensombrece sus ojos, con sus brazos fijos al cuerpo, como si estuviera en la ceremonia cívica de los lunes, pero su voz se vuelve híperaguda cuando toca el dolor: “Sentí miedo y angustia”, dice soltando las primeras lágrimas. Luego intenta proyectar un poco de seguridad cuando relata que le dijo a sus amigos que no lloraran, que no se espantaran —porque muchos se pusieron muy tristes. Pero luego vuelve a la emotividad de un niño de 9 años y dice llorando: “Escuché a un niño decir que la escuela estaba dañada y que no podíamos regresar...”, respira. “Me dolió mucho saber que nuestra escuela la iban a derrumbar y la iban a volver a hacer”, dice con la voz entrecortada mientras su madre lo consuela acariciando su espalda.

La escuela de Josué, la Primaria Suave Patria, es uno de los nueve planteles de nivel básico que oficialmente<sup>6</sup> fueron catalogadas con daño total por el gobierno federal en la Ciudad de México.

---

<sup>6</sup> Larraz, Irene y Sanders, Nadia, “Reconstrucción fallida: La SEP modificó cifras de escuelas afectadas el 19S y redujo el número de planteles con daños graves”, *Animal Político*, 28 de junio de 2016. <https://www.animalpolitico.com/2018/06/reconstruccion-fallida-sep-escuelas-19s/>

Se construyó hace más de 50 años, cuando no existían las reglas que legó el sismo del 1985. La primaria se encuentra en una colonia popular, asentada en la frontera de la capital con el municipio mexiquense de Ecatepec, a un costado de la avenida Gran Canal de desagüe, donde corre un tubo que se lleva las aguas negras a algún lugar fuera de la capital del país. Está en una colonia vecina de la emblemática San Felipe de Jesús, conocida por un tianguis kilométrico donde se puede comprar desde ropa y zapatos hasta armas y drogas.

Josué está entre los tres mejores alumnos de su salón, el 4° B, y el día del sismo se quedó sin escuela. Su maestra le dijo que no se pusiera triste, que iban a tener una nueva, donde iba a tener nuevas experiencias. Tuvo que esperar más de un año para ese momento. Sentada frente a su máquina de coser, Isabel deja una zapatilla de tela a un lado para platicar que a ella el sismo también le cambió la vida. La madre de Josué dice que su hijo único fue reubicado a una escuela vecina y ella tuvo que dejar uno de sus dos empleos para llevarlo a las 11:20 de la mañana a la escuela y no a las 8, como era su horario habitual. Al haber menos salones para más alumnos, las escuelas dividieron sus horarios y los niños iban sólo la mitad del tiempo a clases, o unos días sí y otros no. El resto del tiempo lo pasaban en casa, respondiendo guías escolares.

“Eran dos trabajos, yo recojo trabajo, lo meto a la escuela y me voy corriendo al otro. Pero ahorita es dejar uno para tenerlo aquí”, dice Isabel. Habría sido más fácil cambiar a Josué de escuela, pero sus papás prefirieron que se quedara con sus maestras y amigos de siempre. “Hubo un tiempo en que salieron muchos y volvieron a entrar porque era un *bullying*... ‘¡Ay, tu escuela se cayó!, ¡tu escuela no sirve y a la mía no le pasó nada!’. Y sí va poquito tiempo, pero les dejan muchísima tarea”.

La escuela de Josué es de las que sí alcanzaron a ser evaluadas y reconstruidas. Donde antes había una escuela austera, ahora hay un plantel amplio de dos niveles recién construido, donde los alumnos ya no son blanco de discriminación, al menos no porque su escuela se hubiese caído en el sismo. Tienen uniformes y equipamiento nuevo. Pero no todos han tenido el mismo éxito. En la Alcaldía Xochimilco, los más de 700 alumnos de la secundaria 31 Dr. Alfonso Pruneda han vivido de todo: clases parciales por la falta de aulas, menos horas de clase, robos y casi dos años sin festivales, que es algo que les agobia a algunas madres de familia.

En el pueblo de San Gregorio Atlapulco, a casi 40 km al sur del centro de la Ciudad de México, el desastre fue generalizado. Mónica Tapia, de Ciudadanía de 19S, una acción colectiva para coordinar esfuerzos ciudadanos en medio de la emergencia, comenta que las noticias sobre el desastre en Xochimilco llegaron tarde. Las primeras horas de la emergencia la ayuda se desbordó en la zona centro de la Ciudad, en apoyar a los damnificados de las colonias Condesa, Roma, Del Valle, Coyoacán... Pero de San Gregorio, las primeras noticias fueron vía redes sociales, en donde se hizo viral un video del alcalde Avelino Méndez Rangel, al que habían echado a patadas de un recorrido. A la gente le había indignado que dijera en entrevistas a medios que sólo había bardas caídas y estaban revisando que no hubiera grietas. El alcalde ignoraba o no dijo el nivel del desastre en los pueblos de San Gregorio Atlapulco y Santa Cruz Acalpixca. La ayuda no llegaba y los habitantes enfrentaron solos los primeros días del desastre.

La secundaria se encuentra ubicada junto al deportivo del pueblo. A sus espaldas hay una primaria, un centro de salud y una secundaria para trabajadores. La barda que la rodea está parcialmente colapsada y ocho meses después las autoridades pusieron tapias de madera como una forma de protección en caso de que se caiga hacia la vía pública. Tres salones de esta secundaria quedaron destruidos, pero el plantel enfrenta más de un problema. Se construyó sobre lo que hace más de 60 años era un ojo de agua que se fue secando, según recuerdan abuelas de los alumnos. Parte de su estructura está catalogada por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) como patrimonio arquitectónico, así que no se puede hacer proyecto sin el aval del Instituto para no afectar esa área. La secundaria ya se había caído en el sismo de 1985, pero la volvieron a construir ahí mismo de un solo piso y un edificio permaneció con dos niveles. Ahora está parcialmente demolida y los trabajos no han avanzado sin que los padres de familia entiendan por qué.

Pensaban que antes era porque el alcalde era del partido Morena, distinto al del entonces Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, y no se pidió ni envió ayuda entonces. Pero ya hay una nueva administración. Claudia Sheinbaum Pardo, actual Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, prometió reconstruir las escuelas en su discurso inaugural de diciembre de 2018 y Méndez Rangel incluso tiene un lugar en su gobierno como Subsecretario de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública. “Yo creo que Claudia Sheinbaum sí quiere hacer

las cosas, pero sus subordinados no le ayudan. Ya vinieron de la Alcaldía otra vez a ver el uso de suelo, pero no han empezado la reconstrucción”, comenta Sandra Xalalpa, madre de familia.

“Los niños son los que se llevan la peor parte”, lamenta. Hace un año comenzaron los robos porque parte de la barda está caída y los rateros se saltan por el Deportivo San Gregorio. ¿Qué se pueden robar de una secundaria? Palas, extinguidores, materiales, también se robaron computadores, pero se tomaron la molestia de devolverlas. “A lo mejor no pudieron usarlas”. Cuando entró el pánico fue cuando se robaron los papeles de los niños. “Uno se aterra. Ahí sí hubo psicosis colectiva, pero luego ya no pasó nada”. Había temor de que los fueran a secuestrar, dice la madre de familia. A diferencia de otras escuelas con daños graves o que han tenido demoliciones, los alumnos de la Dr. Alfonso Pruneda no fueron reubicados porque no hay un espacio que los padres de familia consideren seguro. En el deportivo hay drogadictos y no hubo más opción que instalar aulas provisionales en el patio. Cuando comenzaron a demoler las partes afectadas, los escombros ocuparon más espacio, así que tuvieron que retirar algunas aulas y los alumnos tomaron clases en días alternados. A los que dejaron en horario completo en el ciclo escolar 2017-2018 fue a los alumnos de tercero porque tenían que tomar el examen de la COMIPEMS para concursar por un lugar en el sistema de bachillerato (Anexo 2). Hasta mayo de 2019, aún había alumnos tomando clases en espacios provisionales con plásticos para protegerlos de la intemperie.

En otras alcaldías de la Ciudad de México, las alcaldías, el gobierno más próximo, son las que se encargaron de encontrar espacios libres para instalar las aulas provisionales. Los alumnos tomaban clases en parques públicos, camellones, deportivos, campos de futbol y hasta en los Viveros de Coyoacán, a costa del clima y la inseguridad, aunque hallaron más agradable estudiar en aulas a nivel de piso que en edificios con bardas altas y gruesas. En el caso de otros planteles, como en la primaria Margarita Mazón de Flores, la gestión quedó a cargo de la propia directora del plantel. La profesora Claudia Urquieta comentó que su escuela fue reubicada en aulas provisionales en un deportivo, pero ella tuvo que hacer la gestión directamente con la Alcaldía Xochimilco. No ha recibido ayuda alguna de la SEP. Por tratarse de instalaciones educativas, necesita una instalación especial de electricidad. Ella ha tenido que ir a Comisión Federal de Electricidad (CFE) para evitar un riesgo mayor, pero como no tiene personalidad jurídica para

hacer la gestión, el trámite está frenado y quien tiene esa facultad en la SEP no le ayuda. Los maestros y directores de planteles fueron quienes enfrentaron directamente la crisis, las presiones de los padres para que los niños regresaran a clases y la tardanza en la reconstrucción. En muchos casos se volvieron aliados de los padres y les decían a dónde tenían que ir a bloquear las calles para que las autoridades voltearan a ver el problema.

## EL FINANCIAMIENTO

Para las labores de emergencia y de reconstrucción, el gobierno federal cuenta con un fideicomiso llamado FONDEN y que tuvo disponibles más de 13,000 millones de pesos para los estados afectados por los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2019<sup>7</sup>. El acceso a los recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales tiene lineamientos y reglas de operación definidas, que algunos han calificado como inflexibles o muy estrictas.

Después de un desastre natural, cada estado debe crear un Comité de Evaluación de Daños, el cual solicita al gobierno federal acceso a los Apoyos Parciales Inmediatos (APIN), que deben usarse para acciones como demolición, compra de materiales o garantizar la seguridad de los afectados durante los 30 días siguientes del desastre. Durante los primeros 30 días después de la emergencia, se pueden solicitar recursos del Fonden para los trabajos de reconstrucción con base en evaluaciones de daño (Tabla 1), que en el caso de las escuelas son las cédulas post sísmicas y que, al menos en Morelos, hicieron personas contratadas de manera emergente y sin experiencia en obra.

---

<sup>7</sup> INIFED, *Comunicado 54.- Ejercen entidades afectadas por los sismos 12 mil 979 millones de pesos, de los 18 mil 198 disponibles, para rehabilitar...*, 19 de septiembre de 2018.  
<https://www.gob.mx/inifed/prensa/comunicado-54-ejercen-entidades-afectadas-por-los-sismos-12-mil-979-millones-de-pesos-de-los-18-mil-198-disponibles-para-rehabilitar>

Tabla 1. Solicitud de recursos del Fonden para labores de reconstrucción de infraestructura educativa en Ciudad de México, Puebla, Morelos y Estado de México.

Entidad	Infraestructura estatal		Infraestructura federal	Total
	Financiamiento FONDEN	Financiamiento Estatal	FONDEN	
<b>Ciudad de México</b>	\$8,553,143	\$37,659,745	\$1,293,543,460	\$1,339,756,348
<b>Puebla</b>	\$205,721,415	\$206,136,624	\$370,900,957	\$782,758,996
<b>Morelos</b>	\$746,330,110	\$746,617,703	\$2,356,381,870	\$3,849,329,683
<b>Estado de México</b>	\$367,948,356	\$368,061,177	\$902,087,905	\$1,638,097,438
<b>Total</b>	\$1,328,553,024	\$1,358,475,249	\$4,922,914,192	\$7,609,942,465

Fuente: Solicitud de recursos por parte de los gobiernos de México, Morelos, Puebla y Ciudad de México a la Dirección General de Gestión de Riesgos del Fonden, obtenida vía transparencia.

La Dirección General de Riesgos Naturales de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) evalúa las solicitudes y notifica a los gobiernos estatales si se autoriza o no el acceso al Fondo. Hubo casos en los que los estados solicitaron recursos para escuelas que no están en los municipios con declaratoria de emergencia y, por lo tanto, no tuvieron acceso al FONDEN. Según la funcionaria del INIFED Gutiérrez Nash, la mayoría de los recursos que solicitaron los estados fueron otorgados de manera íntegra, salvo en algunos casos. “Es probable que un estado haya solicitado más municipios y a la hora de hacer el dictamen SEGOB haya dicho: ‘No, los que detectamos que sí están en la declaratoria son estos tantos’. Entonces, desde ahí ya se acota que son ciertos municipios y tú (Instituto) me vas a presentar, en el caso de infraestructura educativa,

el listado de escuelas que están dentro de la declaratoria. Los que están fuera de la declaratoria (Anexo 3), ya no entran para recursos del FONDEN.

Los institutos de infraestructura educativa de cada estado tuvieron la facultad de asignar directamente los contratos de obra pública para labores de demolición, construcción y supervisión. Una vez celebrado el contrato, solicitaban el recurso a la federación. La mayoría de los contratos comenzaron a realizarse entre noviembre de 2017 y el primer trimestre de 2018<sup>8</sup>, a unos meses de las elecciones del 1 de julio en las que se elegiría al próximo presidente, 8 gobernadores, 500 diputados federales, 128 senadores y 1,612 presidentes municipales y alcaldes. Las reglas del FONDEN indican que se debe entregar 30% del monto celebrado en el contrato y el recurso se pasa directamente al proveedor, es decir la empresa a cargo de la obra. Esto vuelve al instituto en una especie de gestor, porque es el responsable de integrar los requisitos.

Para que los estados sigan teniendo acceso a esa obra, el instituto debe acreditar con evidencia documental (fotos) que los trabajos están avanzando, el INIFED lo acredita y sólo así el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) paga el siguiente porcentaje, en otro 30%, hasta cubrir el monto total del contrato de la obra.

Todo este proceso de acceso a los recursos ocurría mientras el Secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, daba discursos optimistas sobre la reconstrucción, cuando el 6 de diciembre, el presidente Enrique Peña Nieto anunció que aceptaba su renuncia para irse a coordinar la campaña del candidato único del Partido Revolucionario Institucional (PRI), José Antonio Meade Kuribreña, a la Presidencia de la República. No fue el único político que anhelaba entrar a la carrera presidencial. El entonces Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, estaba a punto de solicitar licencia para separarse del cargo en septiembre de 2017 cuando el sismo le cambió el escenario. Perdió la candidatura del Frente por México —conformado por PRD, PAN y MC— ante Ricardo Anaya y pospuso su salida hasta marzo de 2018.

---

<sup>8</sup> Compranet, bases de datos de contrataciones de 2017 y 2018.  
<https://sites.google.com/site/cnetuc/contrataciones>



## ¿QUÉ SALIÓ MAL?

Pasaron las elecciones. Hubo perdedores y no hay claridad de por qué no hubo avance en la construcción de las obras. En el caso de Morelos, la administración de Graco Ramírez, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), hizo la contratación de casi todos los 1,345 planteles, pero quien ganó la elección fue el exfutbolista Cuauhtémoc Blanco, del Partido Encuentro Social (PES). A él le toca continuar las acciones desde septiembre de 2018. El titular del INEDEM lo explica así: “Se comenta que hubo un pase de charola porque era el proceso de la campaña en Morelos; cuando menos, teníamos elección de gobernador. Y esos recursos importantes que le dieron a las empresas, para la obra, las empresas lo tuvieron que regresar para apoyar al candidato del gobierno del estado, que era el hijo (de Ramírez). Entonces, he tenido empresas que se han sentado conmigo y me dicen: ‘Pues, no me incumbe esto, pero la verdad es que no hice nada porque el dinero que me dieron, me lo quitaron, con tal de darme la obra’. Pues, eso es problema de ustedes. El problema es que los chamacos están fuera del salón. Ese sí es mi problema. Al final de cuentas, el contratista quiere cobrar y yo no le puedo pagar si no tiene los tabiques pegados. Y se vuelve un círculo feo. Él no hace obra porque yo no le doy dinero y yo no le puedo dar dinero si no avanza en la obra”.

En Puebla también hubo elecciones, pero ganó el mismo partido, aunque en diciembre pasado, la gobernadora Martha Érika Alonso y su esposo, el senador panista Rafael Moreno Valle, murieron en un accidente y este 2 de junio hay elecciones extraordinarias. En el Estado de México no hubo elecciones y sigue al frente el gobernador Alfredo del Mazo, del Partido Revolucionario Institucional, mismo del entonces presidente, Enrique Peña Nieto. En teoría, todo debería de fluir bien.

Pero son los institutos locales de infraestructura física educativa los que deben documentar el avance de las obras y presentarlo al INIFED. Éste da el visto bueno y BANOBRAS autoriza la siguiente entrega de recursos. Mientras esto no ocurra, los 13 mil millones de pesos que se anunciaron para la reconstrucción de escuelas continúan en el fideicomiso, explica Gutiérrez Nash. “Las propias instancias lo llevan a BANOBRAS y éste es quien le paga a los proveedores. Pero mientras la instancia ejecutora (los institutos estatales) no documenten (el avance), a

BANOBRAS no le llega nada y no puede pagar. Es importante que los institutos agilicen la integración de esos expedientes de esas escuelas que tienen en proceso. Ahí es donde se atora un poco el tema porque es muy lenta esa integración”, explica.

Los proyectos de construcción también deben cumplir con las normas para la edificación de escuelas y mientras las constructoras no cumplan con la normatividad, no pueden avanzar en la obra ni tampoco cobrar, por lo que la supervisión técnica y el cumplimiento de los Corresponsables de Seguridad Estructural son clave para garantizar la seguridad de las obras.

### UNA MALA EVALUACIÓN DE DAÑOS

La forma en que fueron evaluados los planteles escolares ha sido cuestionada, ya que oficialmente, la SEP dio a conocer que sólo nueve planteles en Ciudad de México habían sufrido daño estructural y requerían de trabajos de reconstrucción total. Pero esto no fue así, como se dio a conocer en el reportaje “Reconstrucción fallida: La SEP modificó cifras de escuelas afectadas el 19S y redujo el número de planteles con daños graves” (Larraz y Sanders, 2018), hubo escuelas que fueron demolidas y que “oficialmente” habían tenido daño grave, como fue el caso del preescolar Pablo Neruda, en la Alcaldía Tláhuac. Hubo también planteles que supuestamente requerían de reconstrucción total, pero seguían teniendo clases en el interior, mientras se llevaban a cabo obras de reforzamiento, como en la secundaria 45 de la Alcaldía La Magdalena Contreras.

La falta de una evaluación adecuada de los daños y los posibles costos limitó, en algunos casos, el acceso a los recursos del FONDEN y fijó un monto máximo de recursos. En caso de que la escuela requiera de un mayor monto, tendría que solicitarlo nuevamente al Subcomité de Evaluación de Daños del Sector Educativo, lo que retrasa más aún las labores de reconstrucción.

## LA PÓLIZA DE SEGURO

La SEP debe contratar por ley una póliza para asegurar todos los planteles del país. En 2017 celebró un contrato con GMX Seguros, a través de un concurso de invitación restringida, con sólo tres empresas y se celebró un contrato por 500 millones de pesos. Y aunque los daños materiales ascienden en total a más de 13 mil millones de pesos, se han cobrado 1,777 millones 864 mil 608 pesos al 27 de marzo de este año, según un reporte interno del INIFED al que se tuvo acceso. ¿Fue una buena contratación de seguro?

El esquema de aseguramiento estuvo a cargo de la Dirección General de Recursos Materiales, de la SEP, explica Gutiérrez Nash. “Para algunos casos sí, para otros casos, no. Todavía siguen las conciliaciones de las escuelas con el seguro. (...) Digamos que el estira y afloja y el agilizar la parte de ese esquema de aseguramiento también para que esas escuelas puedan funcionar”. Luis Fernando Domínguez, antiguo jefe de la Oficina de la Dirección General del INIFED, explicó en 2018 que la póliza tiene un tope de aseguramiento. Con los Formatos de Evaluación Postsísmica —los que se elaboraron después de la emergencia— se ayudó a hacer un avalúo con el ajustador y definir la indemnización por los daños, quitando el deducible y el coaseguro. A mayo de 2019, el INIFED reporta que hay 55 escuelas cubiertas por el seguro en el caso de la Ciudad de México, de las cuales 8 todavía están en proceso de contratación y 47 ya están contratadas.

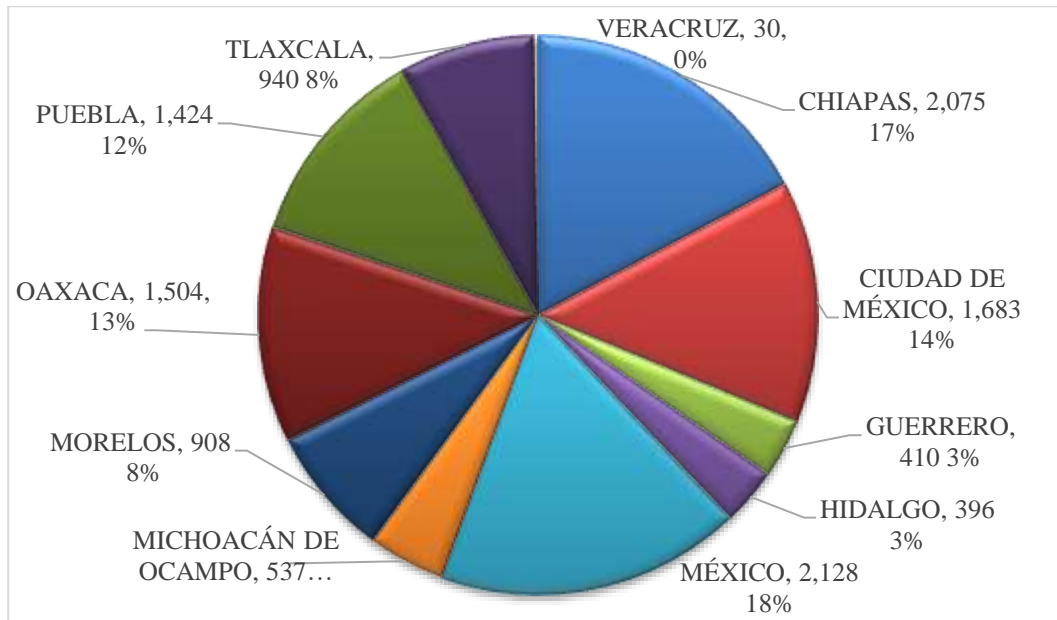
De las poco más de 19,000 escuelas afectadas en el país, se intentó cubrir con la póliza de seguro 4,000 mil planteles. Pero de esa póliza sólo se tienen en conciliación 98 escuelas —el 2.45%. Gutiérrez Nash explica que se trata de escuelas “indemnizadas. Conciliadas es que junto con el seguro se hace la visita y se evalúan. Como en un esquema de seguro, el seguro es el que te va a pagar y él es el que decide, por eso es esa conciliación. ‘Esta escuela no la vamos a conciliar porque no requiere que yo la atienda’. Todavía estamos en esas y en los estados”. Se buscó a GMX Seguros vía telefónica y por correo, pero no hubo respuesta.

## ESCUELAS AL 100 Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Las escuelas que no lograron entrar en el financiamiento de FONDEN fueron atendidas con recursos del programa “Escuelas al 100”, con el apoyo de fundaciones y con una bolsa de la Reforma Educativa que daba tarjetas a los directores de los planteles con montos por 10,000, 25,000, 50,000 y 100,000 pesos para las escuelas con daño menor. Otras —un número no difundido oficialmente— aún no tienen ni financieamiento ni avances en las labores de reconstrucción.

Además, cada estado cuenta por lo general con su propio fondo de desastres naturales, del cual puede echar mano para las obras. “Escuelas al 100” es un programa con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), del cual se colocan bonos en la Bolsa de Valores para llevar a cabo las labores de reconstrucción y también se le conoce como FAM Potenciado. El fin del programa es realizar trabajos de mejoramiento en las escuelas del país, y por el sismo, se emplearon para reparar los daños que no entraron en la categoría del FONDEN. Los gobernadores estatales solicitaron por escrito al INIFED cambiar los planteles que iban a recibir el beneficio de las labores de mantenimiento pero para labores de reconstrucción, con base en el registro de daños. En unos casos el recurso no fue suficiente y dejó escuelas a medias, en espera. De los planteles afectados, este es el nivel de avance que reportan (Gráfica 1).

**Gráfica 1. Distribución de Planteles Concluidos en los Estados afectados (12,035)**



Fuente: INIFED

### EL LENTO AVANCE DE LA RECONSTRUCCIÓN

Ciudad de México, Morelos, Puebla y Estado de México concentraron el 33% de los planteles con daños graves de todo el país y el 43% de los que fueron evaluados con daño moderado por el sismo del 19 de septiembre. El Estado de México encabeza la lista con 4,909 escuelas dañadas, seguido de Puebla, con 2,272 casos, la Ciudad de México con 1,936 y Morelos, con 1,341 planteles afectados. Todos, desde preescolar hasta nivel superior. Aunque Morelos fue en números totales el que menos planteles tuvo problemas, en porcentaje, hubo más instalaciones dañadas.

Tabla 2. Escuelas afectadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017 en cuatro entidades, según el nivel de daño.

Estado	Daño Grave	Daño Moderado	Daño Menor	Total de planteles afectados
CDMX	9	793	1,134	1,936
Edomex	35	2,747	2,127	4,909
Morelos	41	386	904	1,341
Puebla	77	535	1,610	2,272
<b>Total</b>	162	4,461	5,775	10,458

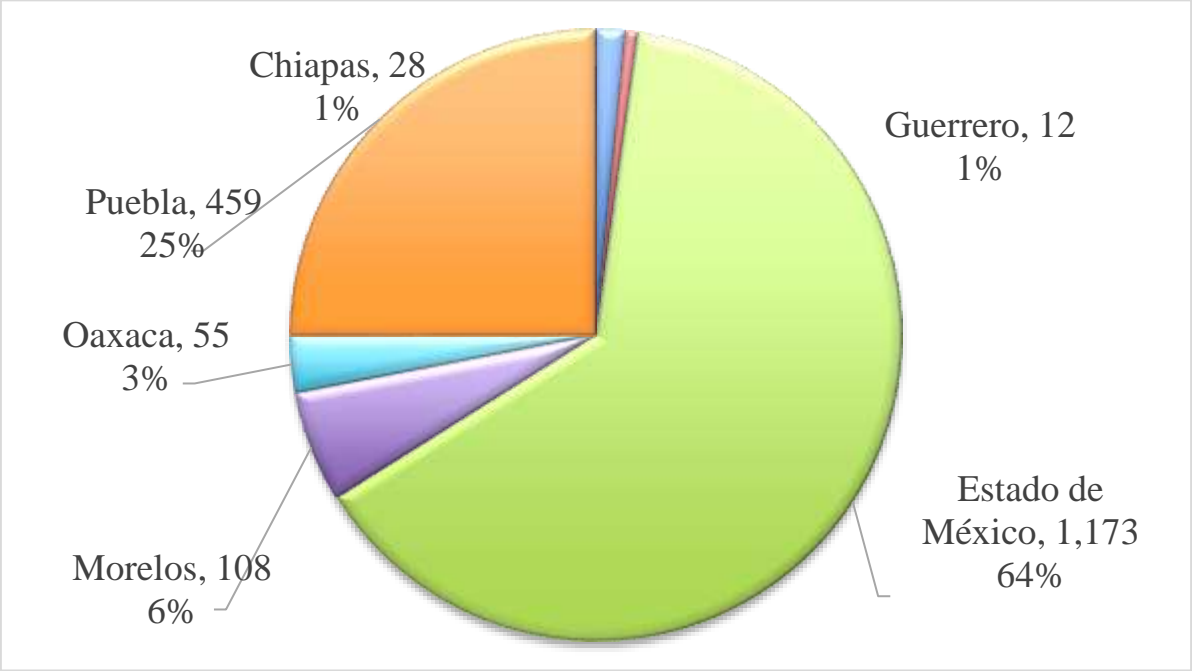
Fuente: <https://www.gob.mx/fuerzamexico/>, consultado el 28 de noviembre de 2018.

El secretario técnico del Instituto Mexiquense de Infraestructura Física Educativa (IMIFE), César Ortega, duda que todas las escuelas que se reportaron después del sismo realmente hayan sido afectadas. Muchas de ellas, dice, se metieron por los municipios gobernados por la oposición porque en realidad tenían problemas por falta de mantenimiento. En una conversación presencial comentó que las bases de datos no reflejan el nivel de daño real que tuvieron muchas escuelas. Dice que en municipios como Ocuilan, cerca de Malinalco, hubo pobladores que demolieron la escuela antes de que pudiera hacerse una cédula de evaluación, con el fin de que construyeran una escuela nueva. Desde su oficina en Toluca, dice que el sismo se prestó a muchos intereses políticos y en los municipios donde gobiernan los partidos de oposición, se aprovechó para reportar escuelas que sólo estaban descuidadas.

“Edomex se cuece aparte”, comentaron fuentes del INIFED, ya que esta entidad no ha tenido acceso a los recursos de “Escuelas al 100” (Gráfica 2), sin precisar exactamente por qué. El reporte de avance en las obras indica que es el estado con mayor rezago en las labores de

reconstrucción. Uno de los problemas que han tenido ha sido la forma en que la iniciaron. Asignaron contratos de obra a empresas, pero no han logrado obtener todos los recursos del FONDEN que han solicitado y ahora enfrentan una presión por parte de los contratistas. Además, en las zonas rurales del Estado de México, el trato con los pobladores es distinto. “Son obstinados, no entienden de argumentos”, dice.

**Gráfica 2. Distribución de Planteles sin suficiencia de FAM en los Estados afectados (1,835)**



Fuente: INIFED.

En el caso de la Ciudad de México hay cinco escuelas que no cuentan con recursos porque, en su momento no fueron evaluadas y reportadas al subcomité educativo: República de Chile, Plan de San Luis, Diego Rivera, Gral. Francisco L. Urquizo y República de Italia. Se trata de planteles que en un segundo censo o en la propia evaluación se detectó que debían atenderse y no tenían financiamiento asignado, explica la Gerente de Proyectos Prioritarios del INIFED. “En particular, ahorita está disponible y el en PEF 2019 (Presupuesto de Egresos de la Federación) se buscará que se atiendan esas escuelas o por una fundación”.

## LOS CONTRATOS

En una revisión a los contratos de obra pública para las labores emergentes y de reconstrucción, tomamos como muestra la Ciudad de México, donde las obras de los planteles con daño grave o moderado estuvieron a cargo del INIFED. Más del 90% de mil millones de pesos fueron entregados en contratos de obra pública a 836 empresas, de las cuales una sola obtuvo el 10% del monto total de contrataciones. La empresa que más ganó con la reconstrucción de las escuelas en la Ciudad de México con contratos del INIFED es Salida Construcciones SA de CV, que sumó 125,288,720 pesos en 39 de los más de 800 contratos.

La misma empresa sumó 122,747,744.9 en obras contratadas por el Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE) en 2018, de un total de 957,451,907 pesos ejercidos en contratos de obra pública ese año, según una base de datos abiertos de contratos del gobierno de Puebla.

La revisión sobre el ejercicio de los recursos en las labores de reconstrucción podrá conocerse a parte de la segunda mitad del 2019, a través de los informes de la Auditoría Superior de la Federación, por tratarse de recursos federales. En la revisión de la Cuenta Pública 2017 sólo alcanzó a ser auditada una parte del FONDEN, que no incluyó una amplia revisión de los estados en el centro del país afectados por el sismo del 19 de septiembre.



## NUEVO GOBIERNO, NUEVAS REGLAS

A nivel federal también cambió el partido en el gobierno. El morenista Andrés Manuel López Obrador ha lanzado lo que llama la Cuarta Transformación del país, que ha traído cambios en la organización de la administración pública. Desde el inicio de la nueva legislatura se impulsaron reformas. Ahora los asuntos de Protección Civil que estaban a cargo de la Secretaría de Gobernación pasaron a la recién creada Secretaría de Seguridad y Participación Ciudadana. El programa “Escuelas al 100” ahora se va a llamar “La Nueva Escuela Mexicana”, aunque en esencia va a ser lo mismo. En las labores de reconstrucción se ha anunciado la creación de una Comisión Intersecretarial, encabezada por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), que ha anunciado 8,000,000,000 para las labores de reconstrucción en todo el país para 2019.

El sismo del 19 de septiembre de 2017 puso en evidencia que México no está preparado para enfrentar un desastre de esa magnitud, que las escuelas, los espacios públicos más seguros para un niño después de su casa y un hospital, no cuentan con el mantenimiento adecuado que les permita enfrentar un siniestro. Las normas de construcción de los planteles escolares han resultado eficientes y de las más confiables, pero la falta de cuidado, de trabajos de impermeabilización y revisión periódica de las estructuras las puede hacer vulnerables y poner en riesgo la vida de los niños. Solamente la Ciudad de México cuenta con un Reglamento estricto en materia de obras, que ha servido como estándar para los trabajos en otros estados, además de las normas en materia de infraestructura educativa.

Se requiere de memorias de los retos a los que se ha enfrentado la administración pública en el proceso de reconstrucción y revisar la viabilidad de los seguros de infraestructura. Las reglas del FONDEN indican que debe hacerse un libro blanco una vez que termine la emergencia y se ha terminado de ejercer el gasto. Eso tomará años, por lo que se pueden hacer documentos en un periodo más corto. Es indispensable tener un padrón de escuelas, conocer su antigüedad y dejar registro de quién la construyó. Hay casos en los que los arquitectos se guiaron en las placas de inauguración colocadas en las fachadas para saber cuándo había sido construída. En términos de costo beneficio, debe revisarse si vale la pena pagar por un seguro con costo de 500 millones

de pesos cada dos años, para una póliza que dará resultados en favor del erario por poco más de 1,500 millones de pesos.

Los directores de los planteles enfrentan la responsabilidad directa de tratar con los padres y madres de familias. Pueden ser grandes aliados cuando se ofrezcan soluciones y se requiera del apoyo de la comunidad escolar. Sin embargo, tuvieron que enfrentar un reto que va más allá de sus capacidades, al tener que convertirse en gestores y enlaces en todas las fases de la emergencia. Si bien el INIFED es un órgano rector para todos los institutos de infraestructura educativa de los estados, no en todas las entidades hay personal profesional y técnico capacitado para evaluar adecuadamente los daños en un plantel.

Poca atención se ha puesto en cómo afectó el sismo a las y los niños emocionalmente y en su desempeño académico. En las entrevistas con niñas y niños de diferentes escuelas, muchos hablaron del evento con gran detalle. Cada palabra de sus maestras y cada acto quedó grabado en sus memorias meses después, por lo que es importante revisar los protocolos y los pasos que siguen las y los maestros durante y después de un siniestro. En muchos casos, vivieron dinámicas para hablar de lo ocurrido en el salón de clases, en otros, fueron objeto de acoso por parte de otras comunidades escolares porque su escuela se había dañado. En este aspecto, las y los maestros contribuyeron a mantener el sentido de seguridad de los niños. El desempeño escolar es otro aspecto a revisar en futuros trabajos ¿en qué grado afectó el hecho de que estudiaran con guías escolares por tres meses desde casa y tuviesen que alternar días para ir a clases? Aún hay alumnos que toman clases en aulas provisionales y hay evidencia de las condiciones del ambiente influyen en el aprovechamiento escolar.

Por ser la educación un asunto prioritario como Estado, debe haber una observancia y rendición de cuentas constante al ambiente en el que estudian las y los niños, la preparación de los docentes no solo en el aspecto académico, sino de protección a la infancia y garantizar que los recursos que se destinan al mantenimiento de los planteles escolares se ejerzan de forma responsable. México se encuentra en una zona sísmica. Volverá a temblar. La pregunta es qué tan preparados vamos a llegar al próximo desastre.

## ABREVIATURAS

APIN Apoyos Parciales Inmediatos  
BANOBRAS Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos  
CAPCEE Comité de Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos  
CEP Cédula de Evaluación Postsísmica  
CFE Comisión Federal de Electricidad  
COMIPEMS Concurso de Asignación a la Educación Media Superior  
CSE Corresponsable de Seguridad Estructural  
FEP Formato de Evaluación Postsísmica  
DOF Diario Oficial de la Federación  
FONDEN Fondo de Desastres Naturales  
IMCO Instituto Mexicano de la Competitividad  
IMIFE Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa  
INEIEM Instituto Estatal de Infraestructura Física de Morelos  
INIFED Instituto Nacional para la Infraestructura Física Educativa  
MORENA Movimiento Regeneración Nacional  
PAN Partido Acción Nacional  
PEF Presupuesto de Egresos de la Federación  
PES Partido Encuentro Social  
PRD Partido de la Revolución Democrática  
PRI Partido revolucionario Institucional  
SEDATU Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano  
SEGOB Secretaría de Gobernación  
SEP Secretaría de Educación Pública  
SFP Secretaría de la Función Pública  
SHCP Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## BIBLIOGRAFÍA

Diputados, Ley General de la Infraestructura Física Educativa, [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIFE\\_190118.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIFE_190118.pdf), Última reforma publicada DOF 19-01-2018

DOF, *LINEAMIENTOS de Operación específicos del Fondo de Desastres Naturales*, México, 31 de enero de 2011.

[http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5176185&fecha=31/01/2011](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5176185&fecha=31/01/2011)

DOF, *ACUERDO por el que se emiten las Reglas Generales del Fondo de Desastres Naturales*, México, 3 de diciembre de 2010.

[http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5169686&fecha=03/12/2010](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5169686&fecha=03/12/2010)

DOF, *ACUERDO por el que se reforma el diverso por el que se emiten las Reglas Generales del Fondo de Desastres Naturales*, México, 27 de septiembre de 2017.

[http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5498756&fecha=27/09/2017](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5498756&fecha=27/09/2017)

DOF, *DECLARATORIA de Desastre Natural por la ocurrencia de sismo con magnitud 7.1 ocurrido el 19 de septiembre de 2017*, en 33 municipios del Estado de Morelos, 28 de septiembre de 2017. [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5499058&fecha=28/09/2017](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5499058&fecha=28/09/2017)

DOF, *DECLARATORIA de Desastre Natural por la ocurrencia de sismo con magnitud 7.1 ocurrido el 19 de septiembre de 2017*, en 112 municipios del Estado de Puebla, México, 28 de septiembre de 2017.

[http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5499060&fecha=28/09/2017](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5499060&fecha=28/09/2017)

DOF, *DECLARATORIA de Desastre Natural por la ocurrencia de sismo con magnitud 7.1 ocurrido el 19 de septiembre de 2017*, en 12 municipios del Estado de México, México, 29 de septiembre de 2017.

[http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5499516&fecha=29/09/2017](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5499516&fecha=29/09/2017)

DOF, *DECLARATORIA de Desastre Natural por la ocurrencia de sismo con magnitud 7.1 ocurrido el 19 de septiembre de 2017*, en 16 Delegaciones Políticas de la Ciudad de México, México, 27 de septiembre de 2017.

[http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5498676&fecha=27/09/2017](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5498676&fecha=27/09/2017)

DOF, *LINEAMIENTOS para las contrataciones públicas que se realicen para la atención de los planteles escolares afectados por los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017*. México, 17 de noviembre de 2017.

[http://www.diariooficial.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5504977&fecha=17/11/2017](http://www.diariooficial.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5504977&fecha=17/11/2017)

DOF; *DECLARATORIA de vigencia de la Norma Mexicana NMX-R-079-SCFI-2015*, México, 11 de noviembre de 2016.

[http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5422393&fecha=11/01/2016](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5422393&fecha=11/01/2016)

DOF, *ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales del Programa Nacional de Reconstrucción para el ejercicio fiscal 2019*, México, 26 de marzo de 2019.

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/449560/Lineamientos\\_PNR\\_2019.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/449560/Lineamientos_PNR_2019.pdf)

El Financiero Bloomberg, “En Xochimilco se reporta de manera preliminar un muerto”, 19 de septiembre de 2017, *Youtube*. <https://www.youtube.com/watch?v=0OcEfvOx9tw>

Esquivel, Gerardo, Islas, Isabel, Serdán, Alberto, *Sismos 2017. Diagnósticos y propuestas para la Reconstrucción*, Instituto Belisario Domínguez, México, Senado de la República, Mayo de 2018.

Gaceta Oficial del Gobierno de Ciudad de México, *Reglamento de Construcciones par el Distrito Federal*, Distrito Federal, 29 de enero de 2004.

<https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/images/leyes/reglamentos/REGLAMENTODECONSTRUCCIONESPARAELDISTRITOFEDERAL.pdf>

Gaceta Oficial de la Ciudad de México, *Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de Construcciones del Distrito Federal*, 15 de diciembre de 2017. [https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal\\_old/uploads/gacetas/841541814eb94e624a8b5c1d07b3c823.pdf](https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/841541814eb94e624a8b5c1d07b3c823.pdf)

Gobierno de Puebla, *Avance de reconstrucción de escuelas afectadas por el sismo del 19S, Ciudad de Puebla*, 20 de abril de 2019. <http://datos.puebla.gob.mx/dataset/avance-reconstruccion-escuelas-afectadas-sismo-19s>

Gobierno de Puebla, Secretaría de Finanzas, *Formatos de Ley de Disciplina financiera de los Estados y Municipios. Cuenta Pública 2018*. [http://cuentapublica.puebla.gob.mx/images/doc\\_cuentapublica/Formatos de Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.pdf](http://cuentapublica.puebla.gob.mx/images/doc_cuentapublica/Formatos de Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.pdf)

IMCO, *Mapa de Reconstrucción Escolar*, México, 2017. <http://reconstruccion.mejoratuescuela.org/>

INIFED, *Comunicado 54.- Ejercen entidades afectadas por los sismos 12 mil 979 millones de pesos, de los 18 mil 198 disponibles, para rehabilitar...*, 19 de septiembre de 2018. <https://www.gob.mx/inifed/prensa/comunicado-54-ejercen-entidades-afectadas-por-los-sismos-12-mil-979-millones-de-pesos-de-los-18-mil-198-disponibles-para-rehabilitar>

INIFED, *Comunicado 084.- Integra Inifed Grupo Técnico Asesor para la Reconstrucción de Planteles Educativos dañados por los sismos*, 25 de octubre de 2017. <https://www.gob.mx/inifed/prensa/comunicado-084-integra-inifed-grupo-tecnico-asesor-para-la-reconstruccion-de-planteles-educativos-danados-por-los-sismos>

INIFED, *Informe de actividades INIFED 2015-2017*, SEP, México, 2018. <http://www.inifed.gob.mx/escuelasalcien/pdf/Informe%20de%20actividades%20INIFED2017.pdf>

INIFED, *Diagnóstico Nacional de la Infraestructura Física Educativa. Resultados del levantamiento de datos técnicos 2013-2018. Principales indicadores de la infraestructura física educativa de nivel básico*, SEP, México, 2018.

INIFED, *Escuelas al 100, avance en la reconstrucción*, México, 2019.

<https://www.inifed.gob.mx/escuelasalcien/>

INIFED, *Total pagado a las entidades federativas*, México, 2019.

<https://www.inifed.gob.mx/escuelasalcien/pdf/Total%20Instruido%20a%20pago%20a%20las%20Entidades%20Federativas.pdf>

Larraz, Irene y Sanders, Nadia, “Reconstrucción fallida: La SEP modificó cifras de escuelas afectadas el 19S y redujo el número de planteles con daños graves”, *Animal Político*, 28 de junio de 2016.

<https://www.animalpolitico.com/2018/06/reconstruccion-fallida-sep-escuelas-19s/>

Martínez, Paris, “Tec de Monterrey debe dar la cara por muerte de 5 alumnos, exigen padres de estudiantes de Prepa”, *Animal Político*, 28 de septiembre de 2017.

<https://www.animalpolitico.com/2017/09/tec-monterrey-afectaciones-padres-sismo/>

Merino, Mauricio (coordinador), “Transparencia y rendición de cuentas en la reconstrucción. La gestión de la emergencia nacional en México, 2017”, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Serie Estudios Jurídicos 236, Centro de Investigación y Docencia Económicas,

Meza, Karen, “Sin reconstrucción 675 escuelas tras el 19-S en Puebla”, *El Sol de Puebla*, 26 de enero de 2019. <https://www.elsoldepuebla.com.mx/local/sin-reconstruccion-675-escuelas-tras-el-19-s-en-puebla-2975309.html>

Milenio, “A patadas, corren a delegado Xochimilco”, 23 de septiembre de 2017, *Youtube*.

[https://www.youtube.com/watch?v=2uUtHQvTT\\_c](https://www.youtube.com/watch?v=2uUtHQvTT_c)

Miranda, Rodrigo, “Denuncian fraude en la reconstrucción de escuelas tras el sismo del 19S”, *El Sol de Toluca*, 19 de septiembre de 2018.

<https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/denuncian-fraude-en-la-reconstruccion-de-escuelas-tras-el-sismo-del-19s-2007022.html>

Moreno, Teresa, “No fueron atendidas ‘debidamente’ mil 700 escuelas tras terremotos: SEP”, *El Universal*, 29 de enero 2019. <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sociedad/no-fueron-atendidas-debidamente-mil-700-escuelas-tras-terremotos-sep>

Ramírez, Rodolfo, Francisco Rodríguez y Concepción Torres (2017), *El sistema escolar ante los sismos de septiembre de 2017*, Temas Estratégicos, No. 50, Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República, México.

Sanders, Nadia y Larraz, Irene, “¿Dónde está el dinero de la reconstrucción de las escuelas?”, *Animal Político*, 19 de septiembre de 2018.

<https://www.animalpolitico.com/2018/09/dinero-reconstruccion-escuelas-sismo/>

Sanders, Nadia y Larraz, Irene, “No nos compete”, *Radio Ambulante*, 18 de septiembre de 2018.

<http://radioambulante.org/audio/no-nos-compete>

SEDATU, *Programa Nacional de Reconstrucción y de Mejoramiento Urbano, prioridades de la SEDATU en PEF 2019*, Comunicado 017/2018, de diciembre de 2018.

<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/programa-nacional-de-reconstruccion-y-de-mejoramiento-urbano-prioridades-de-la-sedatu-en-pef-2019?idiom=es>

SEP, Ley General de Educación,

[https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-](https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf)

[8ab78086b184/ley\\_general\\_educacion.pdf](https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf). Última reforma publicada DOF 19-01-2018



SEP, *Garantiza SEP reconstrucción de escuelas en la Ciudad de México para el próximo ciclo escolar*, Boletín 2 SEP, 29 de enero de 2019.

<https://www.gob.mx/inifed/prensa/boletin-2-garantiza-sep-reconstruccion-de-escuelas-en-la-ciudad-de-mexico-para-el-proximo-ciclo-escolar>

SEP, “Entrevista a Héctor Gutiérrez – Trabajos de reconstrucción en la secundaria Alfonso Reyes”, publicado el 27 de diciembre de 2017, *Youtube*.

<https://www.youtube.com/watch?v=f1oJj5bwCpk&t=418s>

SEGOB, *Reporte preliminar por sismo magnitud 7.1, México, 20 de septiembre de 2017*.

<https://www.gob.mx/segob/prensa/reportes-preliminar-por-sismo-magnitud-7-1?idiom=es>

SEGOB, *Este 19 de septiembre un #Sismo de magnitud 7.1 dejó daños en la CDMX, Estado de México, Puebla, Morelos, Oaxaca y Guerrero*. México, 20 de septiembre de 2017.

<https://www.gob.mx/cenapred/articulos/este-19-de-septiembre-un-sismo-de-magnitud-7-1-dejo-danos-en-la-cdmx-estado-de-mexico-puebla-morelos-oaxaca-y-guerrero?idiom=es>

SEGOB; *Atlas Nacional de Riesgos*, <http://www.atlasnacionalderiesgos.gob.mx/>

SEGOB, Cenapred, “Sismo 19S-2017”, *Youtube*.

<https://www.youtube.com/watch?v=jxqirOmyMx4&feature=youtu.be>

SFP, Compranet, *Reporte de los datos relevantes de los contratos ingresados a CompraNet que iniciaron vigencia en el año de 2017 y 2018*. México, consultado en marzo de 2019.

<https://sites.google.com/site/cnetuc/contrataciones>

SHCP, *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre de 2018, Anexo de Finanzas Públicas*, México, 2019.

[https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas\\_Publicas/Informes\\_al\\_Congreso\\_de\\_la\\_Union](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Informes_al_Congreso_de_la_Union)

SHCP, Fuerza México, Consultado en enero de 2019.

<https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/fuerzamexico>

SHCP, Fuerza México, Datos abiertos, *Reconstrucción de escuelas*, Consultado en enero de 2019.

[https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/fuerzamexico\\_datosabiertos](https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/fuerzamexico_datosabiertos)

Sin firma, “Mueren Martha Érika Alonso y Rafael Moreno Valle en desplome de una avioneta”, 24 de diciembre de 2018.

<https://www.mexico.com/actualidad/mueren-martha-erika-alonso-y-rafael-moreno-valle-en-desplome-de-helicoptero/>

Sin firma, “Colapsa techo de escuela primaria en la CDMX”, *El Universal*, 17 de julio de 2017,

<https://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/cdmx/2017/07/17/colapsa-techo-de-escuela-primaria-en-la-cdmx>

UNAM, Servicio Sismológico Nacional, *REPORTE ESPECIAL. Sismo del día 19 de Septiembre de 2017, Puebla-Morelos (M 7.1)*, México, 25 de septiembre de 2017.

[http://www.ssn.unam.mx/sismicidad/reportes-especiales/2017/SSNMX\\_rep\\_esp\\_20170919\\_Puebla-Morelos\\_M71.pdf](http://www.ssn.unam.mx/sismicidad/reportes-especiales/2017/SSNMX_rep_esp_20170919_Puebla-Morelos_M71.pdf)

UNESCO, *Informe sobre la situación humanitaria de la infancia y la adolescencia a un año de los terremotos en México*, México, septiembre de 2018.

[https://www.unicef.org/mexico/spanish/Sismos\\_Septiembre2018\\_BajaRes.pdf](https://www.unicef.org/mexico/spanish/Sismos_Septiembre2018_BajaRes.pdf)

# ANEXOS

## Anexo 1

SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL  
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS  
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**Forma de Inspección Post sísmica  
Evaluación Rápida**

Ticket No. \_\_\_\_\_

Nombre del Evaluador Técnico: \_\_\_\_\_  
Profesión: \_\_\_\_\_  
Fecha: \_\_\_\_\_

**I. Ubicación y Descripción de la Edificación.**  
Zonificación propuesta de la ciudad para efectuar la evaluación: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
Colonia: \_\_\_\_\_ Delegación: \_\_\_\_\_  
CP: \_\_\_\_\_ Entre que calles / Hilerías: \_\_\_\_\_  
Coordenadas geográficas: \_\_\_\_\_  
Perímetro catastral: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

**Uso del Inmueble:**

Casa habitación	<input type="checkbox"/>	Departamento	<input type="checkbox"/>	Comercio	<input type="checkbox"/>	Oficinas públicas	<input type="checkbox"/>
Oficina privada	<input type="checkbox"/>	Industria	<input type="checkbox"/>	Estacionamiento	<input type="checkbox"/>	Botiques	<input type="checkbox"/>
Educación	<input type="checkbox"/>	Recreativo	<input type="checkbox"/>	Centro de reunión	<input type="checkbox"/>		

Otro: \_\_\_\_\_

Número de niveles sobre el terreno (incluyendo sótano y sótanos): \_\_\_\_\_  
Número de sótanos: \_\_\_\_\_  
Número de ocupantes: \_\_\_\_\_

Tipo de Inspección: Inspección exterior únicamente  Inspección interior y exterior

**II. Estado de la Edificación.**

	SI	No	Existen Dudas
a.- Detachos totales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b.- Detachos parciales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c.- Edificación separada de su cimentación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d.- Asentamiento diferencial o hundimientos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e.- Inclinación notable de la edificación o de algún elemento	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
f.- Daños en elementos estructurales (columnas, vigas, muros)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
g.- Daños serios en elementos no estructurales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
h.- Daños en instalaciones eléctricas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
i.- Daños en instalaciones hidrosanitarias	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Página 1 de 2

SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL  
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS  
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

	SI	No	Existen Dudas
j.- Daños en instalaciones de gas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
k.- Grietas, resquebrajes del mazo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
l.- Desplazamiento de talud o corte	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
m.- Perillas, balcones u otros objetos en peligro de caer	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
n.- Otros peligros (dunas o dunas rotas, derrumbes tobos, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**3. Clasificación Global.**  
Una vez evaluado el Estado de la Edificación, de no encontrarse alguna respuesta afirmativa, el inmueble se calificará como **Edificación con Sistema a de Riesgo Bajo**. En caso de encontrarse una respuesta afirmativa en cualquiera de los ítemes "a" al "f", se clasificará como **Edificación Intermedia a de Riesgo Alto**. En caso de encontrarse una respuesta afirmativa en cualquiera de los ítemes "g" al "n", se clasificará como **Área Intermedia a de Riesgo Alto**. De estar dados, se refieren **Seguridad Incierta**.

**Edificación sin Área Sistema a de Riesgo Bajo**  **Edificación sin Área Intermedia a de Riesgo Alto**  **Seguridad Incierta**

**4. Recomendaciones.**

	SI	No	SI	No
No requiere revisión futura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SACMEX	<input type="checkbox"/>
Es necesaria evaluación detallada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ISP (IIGM + CONOCER)	<input type="checkbox"/>
Apartado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SOSE	<input type="checkbox"/>
Mantenerse para renovar permisos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Comité de Punto	<input type="checkbox"/>
Protección Civil	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

Observaciones: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
Fecha: \_\_\_\_\_

Página 2 de 2

## Anexo 2



Aspecto de los daños en la Secundaria 31 Dr. Alfonso Pruneda, en el pueblo de San Gregorio Atlapulco, en Xochimilco, catalogados como daño moderado. Foto tomada en febrero de 2018.



Aspectos de los espacios provisionales donde toman clases alumnos de la Secundaria 31 Dr. Alfonso Pruneda. Imagen tomada en mayo de 2019. Foto: Cortesía.



Alumnos de la Secundaria 31 Dr. Alfonso Pruneda, en el pueblo de San Gregorio Atlapulco, Alcaldía Xochimilco, tomando clases en espacios provisionales dentro del plantel a casi dos años del sismo del 19 de septiembre de 2017. Imagen tomada en mayo de 2019. Foto: Cortesía.



Aspecto de una demolición parcial de la secundaria México Tenochtitlan, en Iztapalapa, la cual tuvo daños en parte de uno de sus edificios, debido a una greita en la zona. Es una de las nueve escuelas catalogadas con daño severo o daño estructural. Foto tomada en marzo de 2018.



Los alumnos de la secundaria México Tenochtitlan tomaron clases por varios meses en el Parque Desarrollo Urbano Quezalcóatl. Foto tomada en marzo de 2018.



Aspecto de una de las escuelas demolidas en Ocuilan, Estado de México. Foto tomada en mayo de 2018.

### Anexo 3

Lista de municipios y delegaciones políticas con declaratoria de emergencia por la ocurrencia de sismo con magnitud 7.1 ocurrido el 19 de septiembre de 2017

#### 33 municipios de Morelos

Amacuzac, Atlatlahucan, Axochiapan, Ayala, Coatlán del Río, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jantetelco, Jiutepec, Jojutla, Jonacatepec, Mazatepec, Miacatlán, Ocuituco, Puente de Ixtla, Temixco, Temoac, Tepalcingo, Tepoztlán, Tetecala, Tetela del Volcán, Tlalnepantla, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Tlayacapan, Totolapan, Xochitepec, Yautepec, Yecapixtla, Zacatepec y Zacualpan.

#### 112 municipios de Puebla

Acajete, Acateno, Acatlán, Acatzingo, Acteopan, Ahuacatlán, Ahuatlán, Ahuehuetitla, Ajalpan, Albino Zertuche, Altepexi, Amozoc, Aquixtla, Atexcal, Atlixco, Atoyatempan, Atzala, Atzitzihuacán, Axutla, Ayotoxco de Guerrero, Calpan, Caltepec, Cañada Morelos, Chalchicomula de Sesma, Chapulco, Chiautla, Chiautzingo, Chietla, Chigmecatitlán, Chignahuapan, Chignautla, Chila, Chila de la Sal, Chilchotla, Chinantla, Coatzingo, Cohetzala, Cohuecan, Coronango, Coxcatlán, Coyomeapan, Coyotepec, Cuapiaxtla de Madero, Cuautinchán, Cuautlancingo, Cuayuca de Andrade, Cuetzalan del Progreso, Chignahuapan, Chignautla, Chila, Chila de la Sal, Chilchotla, Chinantla, Coatzingo, Cohetzala, Cohuecan, Coronango, Coxcatlán, Coyomeapan, Coyotepec, Cuapiaxtla de Madero, Cuautinchán, Cuautlancingo, Cuayuca de Andrade, Cuetzalan del Progreso, Cuyoaco, Domingo Arenas, Eloxochitlán, Epatlán, Esperanza, Francisco Z. Mena, General Felipe Ángeles, Guadalupe, Huaquechula, Huatlatlauca, Huauchinango, Huehuetlán el Chico, Huehuetlán el Grande, Huejotzingo, Hueytamalco, Huitziltepec, Ixcamilpa de Guerrero, Ixcaquixtla, Ixtacamaxtitlán, Izúcar de Matamoros, Jolalpan, Jopala, Juan C. Bonilla, Juan N. Méndez, La Magdalena Tlatlauquitepec, Los Reyes de Juárez, Mixtla, Molcaxac, Naupan, Nealtican, Nicolás Bravo, Ocoyucan, Palmar de Bravo, Pantepec, Petlalcingo, Piaxtla, Puebla, Rafael Lara Grajales, San Andrés Cholula, San Antonio Cañada, San Diego la Mesa Tochimiltzingo, San Felipe Teotlalcingo, San Gabriel Chilac, San Gregorio Atzompa, San Jerónimo Tecuanipan, San Jerónimo Xayacatlán, San José Chiapa, San Juan Atzompa, San Martín Texmelucan, San Martín

Totoltepec, San Matías Tlalancaleca, San Miguel Ixitlán, San Miguel Xoxtla, San Nicolás Buenos Aires, San Nicolás de los Ranchos, San Pablo Anicano, San Pedro Cholula, San Pedro Yeloixtlahuaca, San Salvador el Seco, San Salvador el Verde, San Salvador Huixcolotla, San Sebastián Tlacotepec, Santa Catarina Tlaltempan, Santa Inés Ahuatempan, Santa Isabel Cholula, Santiago Miahuatlán, Santo Tomás Hueyotlipan, Soltepec, Tecali de Herrera, Tecamachalco, Tecamatlán, Tehuacán, Tehuizingo, Tenampulco, Teopantlán, Teotlalco, Tepanco de López, Tepatlaxco de Hidalgo, Tepeaca, Tepemaxalco, Tepeojuma, Tepexco, Tepexi de Rodríguez, Tepeyahualco, Tepeyahualco de Cuauhtémoc, Teteles de Avila Castillo, Teziutlán, Tianguismanalco, Tilapa, Tlachichuca, Tlacotepec de Benito Juárez, Tlahuapan, Tlaltenango, Tlanepantla, Tlapanalá, Tlatlauquitepec, Tochimilco, Tochtepec, Totoltepec de Guerrero, Tulcingo, Tzicatlacoyan, Venustiano Carranza, Vicente Guerrero, Xayacatlán de Bravo, Xicotepec, Xicotlán, Xochiapulco, Xochiltepec, Xochitlán Todos Santos, Yaonáhuac, Yehualtepec, Zacapala, Zacapoaxtla, Zacatlán, Zapotitlán, Zaragoza, Zautla, Zihuateutla, Zinacatepec y Zoquitlán.

#### 12 municipios de Estado de México

Amecameca, Atlautla, Ecatzingo, Joquicingo, Malinalco, Nezahualcóyotl, Ocuilan, Tenancingo, Tepetlixpa, Tianguistenco, Villa Guerrero y Zumpahuacán.

#### 16 delegaciones políticas de Ciudad de México

Azcapotzalco, Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco.